CE 02 275

Información ahora para los alumnos de orientación personal y educativa. El profesor García Mediavilla, profesor de orientación personal y educativa, nos comunica que aquellos que hayáis elegido la opción B del trabajo práctico y que hayáis solicitado los cuestionarios a la sede central, si todavía no habéis recibido los 30 cuestionarios completos podéis elegir otro trabajo de carácter libre que tenga relación con la asignatura, si no recibís los cuestionarios a tiempo. En cualquier caso, tanto si recibís los cuestionarios estos días como si decidís, para más seguridad, elegir otro trabajo práctico, el profesor de la sede central admitirá los trabajos hasta primeros de junio.

Así que hasta primeros de junio tenéis de plazo para enviar el trabajo práctico a la sede central. Y para hacer un alto en estas orientaciones para la preparación de las pruebas presenciales, antes de pasar al cuarto curso vamos a hablar del próximo Congreso Nacional de Pedagogía. Este Congreso Nacional de Pedagogía es el que hace el número 9. Se va a celebrar en Alicante del 27 de septiembre al 1 de octubre.

De su convocatoria y de su programa nos va a informar ahora la profesora María Ángeles Murga Menoyo. Este Congreso es, como bien has dicho, el número 9 de los que se han celebrado y son un tipo de congresos que se celebran cada cuatro años y tienen un carácter de planteamiento global de lo que es la educación y la situación de la pedagogía en este momento. En ellos participan todas las secciones científicas de la Sociedad Española de Pedagogía y lo que se hace es plantear un tema que se aborda desde distintas perspectivas por cada una de estas secciones.

¿Cuál va a ser el tema este año? Sí, el tema que está planteado es la calidad de los centros educativos. Desde hace ya bastante tiempo se viene manifestando una preocupación, yo diría que creciente, muy grande desde hace tiempo, sobre lo que son los aspectos cualitativos de la educación. En las dos últimas décadas se ha producido un crecimiento, yo diría que muy considerable, y justamente a este crecimiento cuantitativo ha venido acompañando un interés por desvelar estos aspectos cualitativos de mejora de lo que es la calidad de la educación.

Por eso se llama calidad de los centros educativos. Concretamente, en este próximo, yo creo que responde a ese intento de buscar soluciones a la problemática educativa más actual y de analizar las implicaciones pedagógicas, fundamentalmente las implicaciones pedagógicas, de la propuesta de reforma del sistema educativo que estamos en estos momentos trabajando, analizando y poniendo en práctica también. ¿Y cómo se estructuran estos congresos nacionales? Concretamente este, el número 9. Como ya decía antes, son congresos que tienen un carácter de intentar abarcar en su totalidad todos los distintos aspectos de lo que es la educación, la situación de la educación.

Entonces, son macro reuniones, en realidad, hay muchas secciones, concretamente en esta ocasión son siete, además de aulas de experiencias educativas, además de mesas redondas en

las que se debaten distintos temas. Si nos centramos un poco, para hacernos una idea de lo que va a ser esta estructura del Congreso, en el contenido de las distintas secciones, pues tal vez podamos tener una visión global de la situación. Vamos a ver, yo voy a ir enumerando concretamente el título de cada una de las secciones que corresponde al contenido que se va a debatir en ellas.

La sección primera se dedica a la calidad de la educación desde la teoría pedagógica y la historia, y como ponencias tenemos dentro de ésta la teoría pedagógica y el progreso educativo, la calidad educativa en la historia y la calidad de la educación desde la perspectiva comparatista. Podríamos decir, tal vez, que esta sección se centra más en aspectos teóricos y de fundamentación científica. La segunda sección tiene como denominación la estructura del sistema educativo y calidad de la educación institucional.

Como ponencias, definición de niveles educativos y calidad de la educación, criterios pedagógicos de estructuración del sistema educativo, nivel secundario y obligatoriedad, el problema de la formación profesional, que como todos sabemos es un problema candente en estos momentos, y finalmente, roles del profesor en el sistema educativo. La tercera sección se dedica al tema dirección, organización y supervisión de los centros educativos y calidad de la educación. Como ponencias, la organización escolar e innovación educativa, actitudes directivas y competencias para la renovación cualitativa, gobierno de los centros y participación y modelos de supervisión y evaluación en el proceso de cambio institucional.

Si pasamos a la sección cuarta, tendremos el currículum escolar y la calidad de la educación. Dentro de este gran tema, como ponencias o aspectos más parciales, tendremos diseño curricular y calidad de la educación, intervención e interacción en el aula, innovación curricular y calidad de la educación. La quinta sección, dedicada a la orientación educativa y la calidad de la educación.

En ella se debatirán modelos de institucionalización de la orientación educativa y sus implicaciones en la calidad, la orientación en la prevención del fracaso escolar, elección académico-profesional y sistema educativo, un reto para la reforma, currículum y orientación educativa. La sexta sección corresponde a formación, selección y perfeccionamiento del profesorado y calidad de los centros educativos. Se tratará la formación inicial del profesorado, la formación permanente del profesorado, selección del profesorado y calidad de la educación, promoción profesional y carrera docente.

Finalmente, la séptima sección se centra en la investigación-acción, la innovación pedagógica y la calidad de los centros educativos. Como ponencias, tenemos cuatro, que son los siguientes. Nuevos diseños en la investigación sobre organizaciones educativas, innovación educativa a través de la investigación-acción, la institucionalización de la investigación-acción y la mejora de la calidad de los centros y, finalmente, la implicación del profesorado en el análisis evaluativo de las instituciones educativas.

Aunque esto parezca muy largo, yo creo que sí que merecía la pena mencionarlo todo ello

porque nos permite una idea global de la densidad de estos días, del trabajo tan intenso que se va a tener y también de que los asistentes podremos tal vez conseguir esa visión de conjunto bastante rica de la problemática. Además, esto marca de alguna manera las pautas para aquellas personas que quieran participar con comunicaciones e informes y además que quieran presentar experiencias educativas en este Congreso sobre la calidad de los centros educativos. ¿Nos puedes dar unas líneas para esta gente que quiere presentar sus comunicaciones? ¿Cuáles son los plazos? ¿Cuáles son brevemente las pautas? Sí.

Yo, de entrada, lo que quiero hacer es animar a la participación. Yo creo que todo este tipo de reuniones, además de ser un foro de reunión de expertos, creo que debemos intentar que sean un centro, un aula abierta, un lugar de encuentro de todas las personas que estén interesadas en la problemática. Creo que esto supone una riqueza y es interesantísimo para lo que es la vida de la comunidad pedagógica y el avance de la investigación y el avance de todo este tipo de planteamientos.

Entonces, las comunicaciones, se puede participar con una comunicación que realmente no es algo excesivamente complicado. Yo animaría sobre todo a los alumnos de los últimos cursos, alumnos de doctorado. Vamos, de verdad que tal vez la falta de costumbre en participar en este tipo de reuniones dé la sensación a algunos de que debe ser difícil participar.

Yo puedo decir que he leído muchos trabajos, muchos trabajos, bastantes, bastantes, tanto en alumnos de cursos ordinarios como incluso de matrícula abierta, que merecerían perfectamente ser expuestos en estas reuniones. O sea, que yo creo que participen lo más posible porque esto siempre nos ayuda a todos y a ellos mismos. Y como para la organización siempre hay unos plazos... Sí, concretamente, concretamente, los plazos de admisión de comunicaciones e informes de experiencias educativas se cierran el día 30 de mayo, el próximo 30 de mayo.

A partir de entonces, en el plazo de dos meses, la organización del Congreso se ha comprometido a notificar a los interesados la aceptación o no de sus comunicaciones. Y finalmente, las comunicaciones que estén aceptadas y que hayan sido defendidas, pues también existe la intención de publicarlos en los resúmenes de las actas del Congreso. Las comunicaciones son trabajos cortos, breves, concretamente de una extensión de unos diez folios como máximo, y luego hay que presentar también un resumen.

Quiero decir que esto tal vez les pueda situar un poco en la extensión del trabajo. Bien, pues vamos a dar la dirección de este Congreso Nacional de Pedagogía organizado por la Sociedad Española de Pedagogía, como nos decía la profesora María Ángeles Murga-Menoyo. Esta es la dirección a la que podéis solicitar más información.

Noveno Congreso Nacional de Pedagogía, Sociedad Española de Pedagogía, calle Vitruvio, número 8, segunda planta, 28006, Madrid. El teléfono es el siguiente, 2-61-48-39, con el prefijo 91 de Madrid, 2-61-48-39 de Madrid. Os recordamos que los plazos ordinarios de inscripción se cierran el próximo día 30 de mayo, después aumenta la cuota de inscripción.

El plazo de admisión de comunicaciones e informes de experiencias educativas también se cerrará el próximo 30 de mayo. Seguimos con la preparación de las próximas pruebas presenciales, ahora con asignaturas de cuarto curso de la especialidad de orientación escolar. La profesora Elvira Repeto Talavera se dirige ahora a sus alumnos de teoría y procesos de la orientación, especialidad, como decíamos, de orientación escolar.

Buenas noches. Hoy quería darles unas orientaciones prácticas para la realización de las segundas pruebas presenciales del mes de junio. Por una parte quiero formularle unas orientaciones generales para la realización de estas pruebas y por otra unas consideraciones prácticas en base a las realizaciones que ustedes han hecho en la primera prueba presencial, especialmente en la segunda semana.

Como saben ustedes, la segunda prueba presencial corresponde a los núcleos del cuarto, factores humanos y técnicos del proceso orientador, al quinto, triple vertiente del proceso orientador, sexto y séptimo. El sexto titulado, la dinámica de la decisión personal y el séptimo, la síntesis final. Como orientaciones generales querría decirle que se estudiaran ustedes naturalmente todo el programa, porque cualquier pregunta del programa puede salirle en esas cinco cuestiones breves que solemos poner, como es tradicional en esta asignatura.

En estas cuestiones breves lo que interesa es que ustedes se centren en la parte conceptual de las cuestiones que se le pregunten, especificando bien cuáles son las diferencias, si es un par de conceptos entre ambos conceptos o cuáles son los aspectos complementarios del mismo. Se le limita el espacio de papel y yo les rogaría que ustedes se limitaran el tiempo y no invirtieran más de una hora en estas cinco preguntas. El punto crucial, a mi modo de ver, en esta asignatura siempre es el tema.

Digo que en estas orientaciones generales que yo les haría siempre para la realización del tema, hoy quiero de un modo especial insistir en estas orientaciones del tema, dado, diríamos, los resultados que ustedes tuvieron en la primera prueba presencial y concretamente en la segunda semana de febrero. Me refiero a la contestación del tema sobre las aportaciones de la orientación educativa a las ciencias de la educación. La pasada prueba nos puede servir de experiencia de qué es lo que ustedes deben cuidar en la siguiente.

Ustedes deben partir de una base científica del tema, es decir, no basta con que ustedes hablen de unos tópicos sobre la orientación, casi a nivel educativo, que ustedes son en cuarto y que ustedes, la mayoría, son profesores de EGB y llevan tiempo en la enseñanza y en la educación, es normal que ustedes conozcan. En el caso, por ejemplo, del examen pasado, se trataba de ver las aportaciones de la orientación educativa a las ciencias de la educación, es decir, la orientación educativa como ciencia de la educación a las otras ciencias de la educación. En este caso, habría que distinguir entre la orientación educativa como proceso, como praxis de ayuda al educando, de la orientación educativa como ciencia de la educación, porque como ciencia requiere una fundamentación teorética precisamente de esa praxis, que es la actividad profesional del orientador, la actividad orientadora.

Es lo mismo que tenemos que distinguir entre la pedagogía o las ciencias de la educación y la educación como proceso, como modificación de conducta, como acto de educar. Después de esta distinción tan clara, es preciso, naturalmente, presentar diversas clasificaciones de las ciencias de la educación. No basta con que usted presente la suya o me ilustre con la clasificación del doctor García Hoz, que tiene publicada en el libro del principio de pedagogía sistemática del año 47.

Por favor, es preciso ser rigurosos en los planteamientos y tener una fundamentación, sobre todo, en la realización del tema. Entonces, ustedes necesitan presentar diversas clasificaciones. Entonces, estoy hablando de una apoyatura científica en un material que ustedes ya tienen.

Concretamente, el tema que les puse en la segunda prueba presencial estaba contenido en un tema de la Adenda. Entonces, esto simplemente es para que les sirva de experiencia para la próxima vez. Es decir, cualquier tema que le pongan, primero tenga la seguridad de que ustedes tienen el contenido ya en el material didáctico que se les ha entregado.

Por favor, estudien este material, fundamenten científicamente sus opiniones, digan las opiniones de otros autores, hagan las citas donde sus autores la expresan y luego formulen, en último lugar, sus conclusiones personales o reflexiones finales acerca de la matemática. Si tienen ustedes esto en cuenta, espero que tengan ustedes éxito en las pruebas. Tenemos con nosotros ahora Piedad Granados, profesora de diagnóstico pedagógico y técnicas de orientación.

Os voy a dar unas informaciones y orientaciones sobre la segunda prueba presencial. Esta segunda prueba costará de dos partes. Una primera teórica con cuatro preguntas de respuestas breves y precisas, por lo que les recomiendo se centren solamente en aquello que se les pregunta, ya que será lo único que se les evaluará.

No se extiendan innecesariamente, pues como ya les he dicho, no se les va a valorar. La segunda parte práctica, en la que se les dará una serie de datos sobre un posible problema de un niño en edad escolar, ustedes deberán especificar de forma razonada, esto es muy importante, qué áreas explorarían para llegar a diagnosticar el caso presentado, es decir, por qué y para qué explorarían tales áreas. No se limiten en responder, haría una entrevista a los padres, explicaría un test de inteligencia, de personalidad, etcétera.

Esto no tiene prácticamente valor, hay que responder, como ya he dicho, de forma razonada. Creo que con esto queda claro cómo va a ser la prueba y cómo deberá realizarla. Hablamos también esta noche de los trabajos prácticos.

Los alumnos de diagnóstico pedagógico técnicas de la orientación, diagnóstico pedagógico y técnicas de la orientación, los que hayan elegido la opción A ya habrán entregado su trabajo. La fecha tope era el primero de mayo, a no ser para aquellos que tengan alguna parte de la asignatura pendiente. Estos ya sabemos que podrán entregar su trabajo hasta el día primero de septiembre.

Para los que han elegido la opción B del trabajo práctico, ¿tiene algo que decirnos? Respecto a los alumnos que han elegido la opción B, ya sabéis que la fecha de entrega es el 15 de mayo, siendo la misma fecha de septiembre para aquellos que les haya quedado alguna parte de la asignatura. Supongo también que habréis recibido todos los cuestionarios de la opción B. Si alguno hubiese tenido algún tipo de problemas, deberá ponerse lo antes posible en comunicación con el Departamento de Métodos de Investigación. A los alumnos que eligieron esta opción les recomiendo hacer un estudio de un caso para que lleguen a conocer mejor algunas técnicas y a realizar algún diagnóstico.

Esto les será muy útil de cara al conocimiento práctico de la asignatura y también de cara al examen. Todo el que realice este trabajo lo deberá enviar para tenerlo en cuenta a la hora de la calificación final. Gracias profesora Granados.

Y así llegamos al final de la revista. Una revista que hoy hemos dedicado a la preparación de las próximas pruebas presenciales, centrándonos en asignaturas de quinto y de cuarto curso. Las dos semanas anteriores a esta también dedicamos el programa a las pruebas de junio.

Como recomendación general os sugerimos que volváis a leer detenidamente la guía del curso, las páginas que se refieren a vuestras asignaturas. Y en el momento de la prueba os recomendamos que leáis detenidamente el texto de las preguntas y después que distribuyáis adecuadamente el tiempo que tenéis para la prueba. Os deseamos éxito en las pruebas y que recojáis el fruto de vuestro estudio.

Volveremos el próximo jueves con revista de ciencias de la educación. Ese día, 12 de mayo, iniciaremos el programa con un espacio dedicado a tecnología educacional. El profesor Roberto Aparici nos hablará de tecnología, educación y dependencia, y de lo que puede hacer la escuela en este terreno.

El otro tema de la revista será la integración escolar en España, una cuestión aún por resolver, de la que nos va a hablar la profesora María Luisa Dueñas. Nada más por hoy en la revista. Buenas noches y gracias por vuestra atención.

Os dejamos ahora con noticias de la UNED.